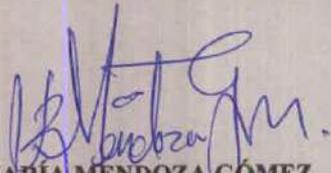


Para constancia de la misma, se levanta Acta, que firman los que en ella intervinieron. ----

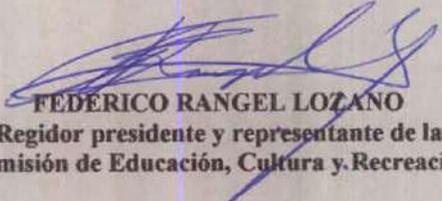


ROSA MARÍA MENDOZA GÓMEZ
Suplente de la Presidenta
de la Junta de Gobierno



PATRICIA SÁNCHEZ ESPINOSA
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno

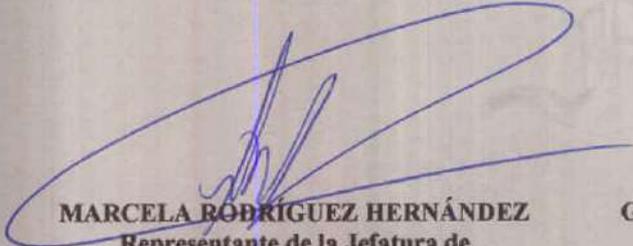
VOCALES



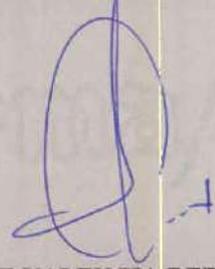
FEDERICO RANGEL LOZANO
Regidor presidente y representante de la
Comisión de Educación, Cultura y Recreación



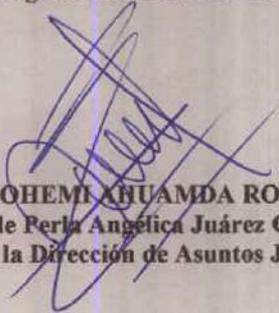
JONATAN ISRAEL SÁNCHEZ PEREGRINA
Regidor presidente y representante de la
Comisión de Patrimonio



MARCELA RODRIGUEZ HERNÁNDEZ
Representante de la Jefatura de
Servicios Documentarios del
H. Congreso del Estado de Colima



GUADALUPE VALENCIA REBUELTAS
Suplente de Himelda Meraz Sánchez,
Secretaria del H. Ayuntamiento de Colima



FLOR NOHEMI AHUAMDA ROSALES
Suplente de Perla Angélica Juárez Gallardo,
titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos



JOSE ANGEL BRAMBILA LEAL
Cronista Municipal de Colima



**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE COLIMA
CELEBRADA EL JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024**

ACTA NÚM. 15.- En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11 horas con 45 minutos del día jueves 3 de octubre de 2024, se reunió la Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima en el aula número dos y con fundamento en el artículo 22 del Reglamento del AHMC, presidida por **ROSA MARÍA MENDOZA GÓMEZ**, en su carácter de suplente de la **C. ELIA MARGARITA MORENO GONZÁLEZ**, Presidenta de la Junta de Gobierno, para celebrar la Sesión Extraordinaria de conformidad con el siguiente

Orden del día

- I. Lista de Asistencia.**
- II. Declaración de quórum legal, instalación de la sesión y de la Junta de Gobierno del AHMC.**
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.**
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**
- V. Entrega de Informe Anual a las y los integrantes de la Junta de Gobierno, de septiembre de 2023 a septiembre de 2024.**
- VI. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la cuenta pública 2024 del Archivo Histórico del Municipio de Colima.**
- VII. Clausura.**

PRIMER PUNTO. Para iniciar con los trabajos de esta sesión extraordinaria, con fundamento en el Reglamento del Archivo Histórico del Municipio de Colima vigente en su artículo 20°, fracción sexta y séptima, la licenciada **Rosa María Mendoza Gómez** solicita a la Secretaria Técnica de esta junta proceda a realizar el pase de lista y verificar el quorum legal. Cumpliendo con el orden del día, se procede a nombrar la siguiente lista de asistencia: **Rosa María Mendoza Gómez**, en representación de **Elia Margarita Moreno González**, Presidenta de la Junta de Gobierno y Presidenta Municipal de Colima; regidor **Federico Rangel Lozano**, titular de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación, vocal

[ausente]; regidor **Jonathan Israel Sánchez Peregrina**, titular de la Comisión de Patrimonio Municipal, vocal; regidora **Gisela Irene Méndez**, representante de la primera minoría del Cabildo Municipal de Colima, vocal [ausente]; **Marcela Monserrat Rodríguez Hernández**, Jefa de Servicios Documentarios del Congreso del Estado, vocal; **Guadalupe Valencia Rebueltas** en representación de **Himelda Meraz Sánchez**, titular de la Secretaria del H. Ayuntamiento, vocal; **Flor Nohemí Ahumada Rosales** en representación de **Perla Angélica Juárez Gallardo**, titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Colima, vocal; **José Ángel Brambila Leal**, Cronista del Municipio de Colima, vocal y **Patricia Sánchez Espinosa**, Directora del AHMC y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno. -----

SEGUNDO PUNTO. Acto seguido, la licenciada **Rosa María Mendoza Gómez** solicita se pongan de pie para informar que existe quorum legal para celebrar la sesión, siendo las 11 horas con 45 minutos, del jueves 3 de octubre del 2024, quedando instalada formalmente la sesión, decretando como válidos los acuerdos que se aprueben en la presente. -----

TERCER PUNTO. Por instrucción de la licenciada **Rosa María Mendoza Gómez**, la Secretaria Técnica procede a dar lectura al orden del día de la presente sesión, la cual cumple con lo que dicta el Reglamento en su artículo 23: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración de quórum legal, instalación de la sesión de la Junta de Gobierno del AHMC; **III.** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; **IV.** Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior; **V.** Entrega de Informe Anual a las y los integrantes de la Junta de Gobierno, de septiembre de 2023 a septiembre de 2024; **VI.** Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la cuenta pública 2024 del Archivo Histórico del Municipio de Colima; **VII.** Clausura. La Secretaria hace un espacio para informar que se integra a la sesión el regidor Federico Rangel Lozano, a quien la licenciada Rosa María Mendoza Gómez da la bienvenida. -----

Acto seguido, la representante de la Presidenta de la Junta de Gobierno, pone a consideración del pleno la aprobación del orden del día, comentando que si hay alguna observación favor de manifestarlo e instruye a la Secretaría Técnica para que recabe en votación económica la aprobación del orden del día, siendo votada y aprobada por unanimidad. -----

CUARTO PUNTO. En el siguiente punto del orden del día, la representante de la Presidenta de la Junta de Gobierno, solicita a la Secretaria Técnica que ponga a consideración del pleno la dispensa de la lectura de la sesión anterior y someterla a su aprobación toda vez que fue circulada con antelación. Por votación unánime, se declara aprobada la dispensa de la lectura. -----

QUINTO PUNTO. En el quinto punto del orden del día, la representante de la Presidenta conforme a lo establecido en el artículo 14, inciso VII, de la Ley que crea el Archivo Histórico del Municipio de Colima, el cual establece que es facultad de esta Junta, recibir, conocer y aprobar, en su caso, el informe anual de actividades que la dirección del Archivo habrá de presentar, se solicita a la Secretaria Técnica realice la presentación del informe. -----

Por instrucciones de la representante de la Presidenta, la Secretaria Técnica procede a realizar la presentación del informe, a través de un video. -----

Una vez concluida la presentación del informe, la Presidenta de la Junta comenta que, para complementar el CUARTO PUNTO del orden del día, solicita a la Secretaria Técnica que someta a votación la aprobación del acta de la sesión anterior. Por instrucciones de la Presidenta de la Junta de Gobierno, la Secretaria Técnica pone a consideración la votación para la aprobación de dicha acta, la cual es aprobada por unanimidad. -----

Continuando con el QUINTO PUNTO del orden del día, referente al video mostrado, la Presidenta felicita al Archivo Histórico del Municipio de Colima por las actividades logradas en el año que se informa, comenta que se ve que han estado muy activos, que han aportado mucho a la sociedad, se ha hecho un gran trabajo. Enseguida pone a consideración del pleno el informe anual de trabajo del AHMC para su aprobación, solicitando que, si hay alguna observación al mismo, se haga saber. -----

El regidor Federico Rangel Lozano hace uso de la palabra, diciendo que más que una observación, desea felicitar a la maestra Patricia Sánchez Espinosa, a su equipo de trabajo y al cronista municipal, José Ángel Brambila Leal; el regidor Rangel comenta que efectivamente observa una intensa labor de rescate, de preservación y de promoción del conocimiento de los documentos, de esa memoria colectiva plasmada en diferentes formas, a través de fuentes documentales. Señaló que lo llena de emoción el hecho de que se hayan digitalizado actas de cabildo desde el año de 1611 a 1899 y, también, que en el informe se señalen que prácticamente casi 17 mil documentos fueron digitalizados; que el hecho de que se hayan encuadernado las actas de la administración 2012-2015, es muy significativo para él en lo personal; igualmente, que también se haya avanzado en el trabajo que corresponde al periodo 2015-2018 y prácticamente seguir avanzando hasta el 2024, según escuchó en el propio informe, ¡enhorabuena por eso!. De igual manera, expresa su felicitación por la labor editorial tan significativa, por lo que representa esa construcción con voces muy calificadas que significó la celebración de los quinientos años de la fundación de la villa de Colima, los artículos de investigación que se estuvieron difundiendo en diferentes medios impresos, locales e incluso internacionales y también toda la serie de conferencias, de actividad intensa, ¡el Archivo no descansa!, expresó. De verdad merece todo el reconocimiento y manifiesta que se siente muy contento de poder haber hecho equipo en este periodo que ya está por concluir; señaló que esta administración está a doce días para que concluya, que, sin embargo, se siguen haciendo actividades en el Archivo, dejó una intensa labor editorial, una intensa labor de preservación, de legado de nuestra memoria colectiva, también de lo que representa la formación y la investigación, seguir aportando para que conozcamos más y para que sigamos amando más a nuestro municipio y a nuestro estado. -----

A continuación, el cronista municipal, José Ángel Brambila Leal, tomó la palabra para comentar que este tipo de reuniones permiten expresar lo que ha valorado a través de estos dos años de estar aquí en el Archivo Histórico, comenta que le da mucho gusto, en primer lugar, que esté a cargo de esta institución Patricia Sánchez Espinosa, alguien con una trayectoria cultural a través de toda su vida y que se haga cargo de instituciones como ésta

que son tan valiosas para la sociedad. Cuando vimos la asistencia que tuvo este Archivo, se pregunta uno dónde están todos los demás, vivimos una crisis de identidad, donde a los jóvenes pocos les importa la historia, poco les importa precisamente investigar sobre su identidad, de dónde vienen, a dónde van. Comenta, además, que le da mucho gusto haber convivido con este grupo, donde el maestro Federico Rangel, a quien siempre le ha reconocido esa cultura que tiene, esa manera de expresar todos sus sentimientos y que goza de tanto prestigio en la sociedad colimense y con los demás regidores que están presentes, a quienes les dice que son muy jóvenes, que el día de mañana tendrán más oportunidades y ojalá promuevan que haya siempre en este Archivo personas que amen lo que se hace, porque lo que se hace aquí es verdaderamente importante, es trascendente. Tuve la oportunidad de estar en Tonaya en sesión solemne, invitado por el Presidente, para hablar sobre el archivo que se está formando en ese municipio, haciéndoles ver la importancia para la historia de resguardar los archivos históricos, todas esas cosas que para la gente pasa desapercibida, pero que estando aquí entiende uno la importancia que tiene todo eso para el transcurrir de la vida de todos los ciudadanos. La maestra Patricia Sánchez Espinosa agradece las palabras del regidor Federico y del cronista municipal, así como a todas y todos los presentes, expresando que ha sido un privilegio haber compartido este espacio. Para concluir este punto, la Presidenta instruye a la Secretaria Técnica poner a consideración la aprobación del informe anual de trabajo, el cual es aprobado por unanimidad. -----

SEXTO PUNTO. En el siguiente punto, la representante de la Presidenta, indica que corresponde a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la cuenta pública 2024 del Archivo Histórico del Municipio de Colima, con apego al reglamento, con sus facultades establecidas en las atribuciones que se le otorgan a la Junta de Gobierno, en su artículo 19, fracción décima tercera, que a la letra dice: **“Aprobar la cuenta pública que presentará la dirección”**.-----

Por instrucciones de la representante de la Presidenta, se solicita a la Secretaría Técnica, presente y someta a votación económica la aprobación de la cuenta pública 2024 del Archivo Histórico del Municipio de Colima. -----

Por instrucciones de la Presidenta de esta Junta de Gobierno, la Secretaria Técnica solicita la presencia de la **C.P. Ximena María Torres Ruiz**, Directora de Administración y Finanzas del Archivo Histórico del Municipio de Colima para que realice la presentación y explicación de la cuenta pública 2024 del Archivo. -----

La directora de administración y finanzas del Archivo saluda a los asistentes y comenta que la cuenta pública a presentar es al 30 septiembre de 2024 y se divide en información contable —que es lo que les va a presentar—, información presupuestaria, programática y anexos. Que también se pone a consideración del pleno los estados de cuenta al mes de septiembre, que se tiene una cuenta con BanBajío y tres con Bancomer. Dentro del estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2024, se observa que se tiene de efectivos equivalentes, es decir, lo que se tiene en caja chica y bancos \$468,981.79 y de bienes muebles \$1'240,344.00. Se observa que, dentro del estado de actividades, al 30 de septiembre se tiene un ahorro dentro del ejercicio de \$249,329.75. Dentro de la información presupuestaria, cabe mencionar que el presupuesto aprobado fue por \$7'316,402.47, se

amplió con recursos propios por \$18,578.95, hasta el 30 de septiembre llevamos ejercido o pagado \$4'867,216.95, quedando disponibles para los meses de octubre, noviembre y diciembre \$2'429,654.70 a lo que la contadora Ximena Torres expresa que vamos bien, pues se tiene esa cantidad disponible para ejercerlos, que en lo que más se ha ejercido es en la partida de Servicios Personales, que hasta el momento se han erogado \$3'044,080.00. Pregunta la contadora Torres si alguien tiene alguna duda o pregunta, a lo que la maestra Patricia Sánchez comenta que por parte de la presidenta municipal se pidió mucho cuidar que quedara remanente, no solo para el momento en que la actual administración saliera, sino que para que la administración entrante pudiera continuar, esto está previsto hasta diciembre, porque en algunas otras administraciones no se había dejado y esto había metido en una crisis innecesaria al Archivo, por lo que se siguió la instrucción de la presidenta para cumplir todas las necesidades de este organismo hasta el mes de diciembre. Una vez cumplidas las instrucciones de la Presidenta de la Junta, pregunta a los presentes si alguien tiene algún comentario al respecto.

El regidor Federico Rangel hace uso de la palabra para reconocer el ejercicio responsable y manejo presupuestal del Archivo. Aprovecha la ocasión para solicitar a la Presidenta de la Junta que, a través de su amable conducto, manifieste —de su otra intervención— a la Presidenta Municipal, Margarita Moreno, este reconocimiento, que él fue testigo de que la Presidenta estuvo presente no solo en las actividades llevadas a cabo por el Archivo Histórico, sino también estuvo al tanto de llevar a cabo actividades que generaron la discusión de lo que representa el municipio de Colima, no solo entre las y los habitantes de nuestro municipio, sino a nivel estado, que hubo actividades y propuestas que fueron el baluarte que posteriormente se tomaron a nivel estatal, pero lo importante es de aquí empezó, por ejemplo, el tema de la conmemoración de los quinientos años de la fundación de la villa de Colima y hubo siempre el entusiasmo y el compromiso de la Presidenta Municipal, Margarita Moreno, así de que, las felicitaciones también son para ella. Agrega que efectivamente les ha tocado ver administraciones municipales que no previeron lo que correspondía a la última etapa, a los dos meses y medio, que debieron prever, particularmente suficiencia presupuestal para todos los rubros, pero un rubro fundamental es el de servicios personales. Por último, señalar que se ha hecho mucho pese a los recursos, que para lo que corresponde a otro tipo de actividades nunca van a ser suficientes, sin embargo, se ha hecho una gran actividad, enhorabuena y felicidades a todo este gran equipo.

Una vez concluida la participación del regidor Rangel y sin ningún otro comentario más que agregar, la Secretaria Técnica solicita a los presentes en votación económica si es de aprobarse la cuenta pública 2024 del Archivo Histórico del Municipio de Colima. Se aprueba por unanimidad. -----

SÉPTIMO PUNTO. No habiendo ningún otro asunto que tratar, la representante de la Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, declarando formalmente clausurada la sesión, siendo las 12 horas con 21 minutos del día jueves 3 de octubre de 2024. -----